



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

LA SECRETARIA, DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE EL BAGRE, ANTIOQUIA, PROCEDE A LIQUIDAR LAS COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO EN EL PROCESO EJECUTIVO, RADICADO BAJO EL NÚMERO 05250 40 89 001 2020-000162, DEMANDANTE: MARTIN PADILLA RODRIGUEZ, en contra de ALBERTO DE JESUS MENESES GALE y EDINSON ALFONSO LUNA PEREIRA

Se liquidan de la siguiente manera:

GASTOS:

NOTIFICACION.....	-000-.00
EMPLAZAMIENTO	--.00-00
POLIZA.....	-
TOTAL GASTOS.....	-00000
AGENCIAS EN DERECHO.....	-300.000.00

TOTAL COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO=====300.000..00

El Bagre, 16 de junio de 2022

FANNY MARIA ARRIETA RUIZ
Secretaria.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL
EL BAGRE, ANTIOQUIA**

**TRASLADO DEL ARTÍCULO. 110 DEL CODIGO
GENERAL DE PROCESO**

PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE : COOPERATIVA MULTIACTIVA EL BAGRE

DEMANDADO : JORGE LUIS BELEÑO DOMINGUEZ
DANIEL EDUARDO BELEÑO DOMINGUEZ

RADICADO : 05250-40-89-001-2019-0093-00

ASUNTO : Traslado de la liquidación de costas y Agencias en
derecho, vista a folios 25 el cuaderno (Nro.1), por término de tres
(03) días.

FECHA FIJACION 27 DE FEBRERO DE 2020
HORAS 8:00

FECHA DE INICIACION TÉRMINO: 28 FEBRERO DE 2020
HORAS 8:00

FECHA DE VENCIMIENTO TÉRMINO: 4 MARZO DE 2020
HORAS 17:00

FANNY MARIA ARRIETA RUIZ
Secretaria.



LA SECRETARIA, DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE EL BAGRE, ANTIOQUIA, PROCEDE A LIQUIDAR LAS COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO EN EL PROCESO EJECUTIVO, RADICADO BAJO EL NÚMERO 05250 40 89 001 2019 00271-00, DEMANDANTE: CIDESA, en contra de ERIKA PATRICIA ESCORCIA. Se liquidan de la siguiente manera:

GASTOS:

NOTIFICACION.....	-00-.00
EMPLAZAMIENTO	-00.000-.00
POLIZA.....	-
TOTAL GASTOS.....	-00.000.00
AGENCIAS EN DERECHO.....	-100.000.00

TOTAL COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO=====100.000..00

El Bagre, 12 de Febrero de 2020

FANNY MARIA ARRIETA RUIZ
Secretaria.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL
EL BAGRE, ANTIOQUIA**

**TRASLADO DEL ARTÍCULO. 110 DEL CODIGO
GENERAL DE PROCESO**

PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE : COOPERATIVA CIDESA

DEMANDADO : ERIKA PATRICIA ESCOPRCIA VILORIA

RADICADO : 05250-40-89-001-2019-00271-00

ASUNTO : Traslado de la liquidación de costas y Agencias en
derecho, vista a folios 29 el cuaderno (Nro.1), por término de tres
(03) días.

FECHA FIJACION 12 DE FEBRERO DE 2020
HORAS 8:00

FECHA DE INICIACION TÉRMINO: 13 FEBRERO DE 2020
HORAS 8:00

FECHA DE VENCIMIENTO TÉRMINO: 17 FEBRERO DE 2020
HORAS 17:00

FANNY MARIA ARRIETA RUIZ
Secretaria.



LA SECRETARIA, DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE EL BAGRE, ANTIOQUIA, PROCEDE A LIQUIDAR LAS COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO EN EL PROCESO EJECUTIVO, RADICADO BAJO EL NÚMERO 05250 40 89 001 2014 00170-00, DEMANDANTE: JUAN GABRIEL TORO HERRERA. contra de BENIGNO MARTINEZ Se liquidan de la siguiente manera:
GASTOS:

NOTIFICACION.....	-00-.00
EMPLAZAMIENTO	-00.000-.00
POLIZA.....	-
TOTAL GASTOS.....	-.000.00
AGENCIAS EN DERECHO.....	- 50.000.00

TOTAL COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO=====50.000..00

El Bagre, 16 ENERO DE 2020

FANNY MARIA ARRIETA RUIZ
Secretaria.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
EL BAGRE, ANTIOQUIA**

**TRASLADO DEL ARTÍCULO. 110 DEL CODIGO
GENERAL DE PROCESO**

PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE : JUAN GABRIEL TORO HERRERA

DEMANDADO : BENIGNO MARTINEZ

RADICADO : 05250-40-89-001-2019-00244-00

ASUNTO : Traslado de la liquidación de costas y Agencias en
derecho, vista a folios 12 el cuaderno (Nro.1), por término de tres (03)
días.

FECHA FIJACION 16 DE ENERO DE 2020
HORAS 8:00

FECHA DE INICIACION TÉRMINO: 17 ENERO DE 2020
HORAS 8:00

FECHA DE VENCIMIENTO TÉRMINO: 21 ENERO DE 2020
HORAS 17:00

FANNY MARIA ARRIETA RUIZ
Secretaria.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
EL BAGRE, ANTIOQUIA**

**TRASLADO DEL ARTÍCULO. 110 DEL CODIGO
GENERAL DE PROCESO**

PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE : BANCAMIA

DEMANDADO : CLARA ISABEL JARAMILLO.

RADICADO : 05250-40-89-001-2014-00170-00

ASUNTO : Traslado de la reliquidación presentada por el apoderado de la parte demandante vista a folios 87 y 88 el cuaderno (Nro.1), por término de tres (03) días.

FECHA FIJACION 17 DE ENERO DE 2020
HORAS 8:00

FECHA DE INICIACION TÉRMINO: 20 ENERO DE 2020
HORAS 8:00

FECHA DE VENCIMIENTO TÉRMINO: 22 ENERO DE 2020
HORAS 17:00

FANNY MARIA ARRIETA RUIZ
Secretaria.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
EL BAGRE, ANTIOQUIA**

**TRASLADO DEL ARTÍCULO. 110 DEL CODIGO
GENERAL DE PROCESO**

PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE : COOPERATIVA CIDESA

DEMANDADO : NARCIZO SEXTO CASTRO CASTRO

RADICADO : 05250-40-89-001-2018-001119-00

ASUNTO : Traslado de la liquidación de costas y Agencias en
derecho vista a folios 73 el cuaderno (Nro.1), por término de tres
(03) días.

FECHA FIJACION 17 DE ENERO DE 2020
HORAS 8:00

FECHA DE INICIACION TÉRMINO: 20 ENERO DE 2020
HORAS 8:00

FECHA DE VENCIMIENTO TÉRMINO: 22 ENERO DE 2020
HORAS 17:00

FANNY MARIA ARRIETA RUIZ
Secretaria.